

Gestión - Transparencia - Progreso



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

MANUAL DE FUNCIONES Versión 7 2023



CÓDIGO: PRTH-MN-05
FECHA : 18/10/2023
VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento es el resultado final del estudio de cargas realizado en el primer semestre de 2021, el informe entregado a la Junta Directiva sirvió como insumo para la toma de decisiones en relación con la formalización laboral el cual cuenta con el análisis organizacional, análisis financiero, viabilidad presupuestal, análisis de personal requerido y perfiles.

Para la entidad es muy importante lograr el cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos planteados para la vigencia junio de 2020 a junio de 2024, es así como se han definido las fases de implementación bajo nuestro principio de autosostenibilidad y los criterios de fortalecimiento institucional. La disposición de una estructura Orgánico funcional y el establecimiento de un modelo de operación con enfoque basado en Procesos nos permite efectuar acciones y garantizar la provisión oportuna de personal acorde con el crecimiento y desarrollo de nuevos proyectos.

Para el ingreso del personal a través de contrato laboral a término indefinido la entidad ha definido como parte de la Política de Talento humano el desarrollo de las diferentes etapas que permiten fortalecer el lazo y sentido de pertenencia hacia la EGAT, se tomaron aspectos que incluyen la normatividad legal vigente aplicable, caracterización de personal, tipo de vinculación y toda la información adicional que permita precisar las necesidades y los intereses en el cumplimiento de la misión de la entidad.

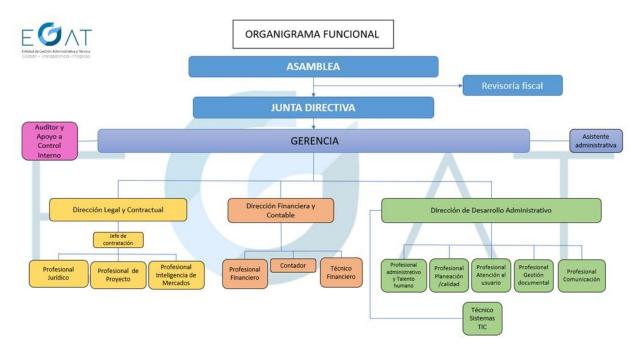
El organigrama funcional de la entidad se encuentra estructurado a partir del mapa de procesos, el cual permite determinar áreas para el desempeño de funciones y competencias especificas distribuyendo las responsabilidades en las cabezas de cada área que podrá contar con un equipo idóneo capaz de cumplir con el objeto de la EGAT, cubre las necesidades actuales y permite la actualización sin que repercuta en la estructura inicial.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7



- 1. Gerencia
- 2. Auditor y apoyo a control Interno
- 3. Asistente Administrativo
- 4. Director Legal y Contractual
- 5. Director Financiero y contable
- 6. Director de Desarrollo Administrativo
- 7. Jefe de Contratación
- 8. Contador
- 9. Profesional Líder de Proyectos
- 10. Profesional de Inteligencia de Mercados
- 11. Profesional Jurídico
- 12. Profesional Financiero
- 13. Profesional de Comunicaciones
- 14. Profesional de Planeación y Calidad
- 15. Profesional administrativo y de Talento Humano
- 16. Profesional de Gestión documental
- 17. Profesional de atención al usuario
- 18. Técnico Sistemas
- 19. Técnico Financiero



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

Definición salarial

Para la definición del salario se analizaron diferentes aspectos tomando como referencia el sector público y el sector privado en cuanto a valores salariales en el mercado, en cuanto a las competencias se analizaron según la metodología de HAY

HABILIDADES	SOLUCION DE PROBLEMAS	RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS
<u></u>	<u>-</u>	: <u>:</u>
SABER	PENSAR	ACTUAR
.Conocimientos. Gerencial. Relaciones Humanas.	.Marco de Referencia Exigencia/complejidad	.Libertad para actuar Magnitud Impacto
.Saber práctico, técnico y/o Científico (Educación) Saber Gerencial para planear , organizar ,dirigir y evaluar resultados. Saber motivacional (relaciones Humanas)	Comprende desde reglas o instrucciones detalladas hasta políticas amplias y misión de empresa. Situaciones simples o repetitivas hasta situaciones de investigación o procedimiento.	Desde una estrecha supervisión hasta una orientación en general. Impacto remoto a primario. (Determinantes en resultados finales). El volumen en dinero anual del área o áreas claramente afectados por la acción del Cargo.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

El resultado final es la valoración del cargo cuyo puntaje sirve para la determinación salarial de la siguiente forma:

VALORACIÓN DEL CARGO											
SABER				PENSAR			ACTUAR				TOTAL
CONOCIMIENTO	HABILIDADES GENERALES	RELACIONES HUMANAS	PUNTOS	MARCO DE REFERENCIA	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	PUNTOS	LIBERTAD	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	000
											000

Una vez se obtiene el puntaje nos permite establecer el valor salarial el cual fue definido en Junta Directiva del 9 de junio de 2021 Acta 32.los cargos aprobados deberán encontrarse en los niveles aprobados y los perfiles definidos en el presente manual

Se calcularon los rangos con diferencia de entre 40 y 100 los cuales permiten medir y valorar conocimiento, experiencia y habilidades en las diferentes obligaciones, valorar la capacidad para la solución de problemas y valorar la responsabilidad que requieran los cargos aprobados para la entidad.

PUESTO	SALARIO MENSUAL
GERENCIA	\$ 20.388.206
DIRECTOR I	\$ 10.205.961
DIRECTOR II	\$ 9.080.961
PROFESIONAL I	\$ 3.660.795
PROFESIONAL II	\$ 4.148.668
PROFESIONAL III	\$ 4.708.733
PROFESIONAL IV	\$ 5.358.454
TÉCNICO I	\$ 2.397.448
TÉCNICO II	\$ 2.846.897



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

CARGOS	PERFIL
TÉCNICO I	Técnico con 1 año de experiencia
TÉCNICO II	Técnico o aprobación de seis semestres profesionales con 1 año y medio de experiencia
PROFESIONAL I	Profesional con 1 año de experiencia
PROFESIONAL II	Profesional y 2 años de experiencia
PROFESIONAL III	profesional con 3 años de experiencia
PROFESIONAL IV	Profesional con especialización y 4 años de experiencia
JEFE ESPECIALIZADO I	Profesional con especialización con 3 años de experiencia profesional y 1 año de experiencia en la especialización
JEFE ESPECIALIZADO II	Profesional con especialización 3 años de experiencia profesional y 2 años de experiencia en la especialización
DIRECTOR I	Profesional con especialización 5 años de experiencia
DIRECTOR II	Profesional con Especialización y 6 años de experiencia
DIRECTOR III	Profesional con especialización con 7 años de experiencia
GERENTE I	Profesional con especialización con más de 10 años experiencia profesional y 5 años de experiencia en la especialización
GERENTE II	Profesional con especialización con más de 10 años experiencia profesional y 5 años de experiencia en la especialización y maestría



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

IDENTI	IDENTIFICACIÓN						
Área Funcional o departamento	Gerencia						
Nivel jerárquico	Gerente I						
Denominación del Cargo	Gerente						
Cargo Superior Inmediato	Junta Directiva						
Número de cargos	Uno (1)						
MISIÓN O PROP	OSITO DEL CARGO						
Planear, desarrollar y definir las políticas y los procesos de acuerdo con los lineamientos dados por la							
Junta Directiva, cumpliendo las disposiciones legales y las políticas internas de la entidad para garantizar el desarrollo y ejecución de la misionalidad de la entidad a través del direccionamiento y plan							

estratégico de la EGAT						
	DIME	NSIONES				
Porconal a Cargo	Directas	8				
Personal a Cargo	Indirectas	18				
MI	SION O PROPOSITO DE L	OS CARGOS SUBORDINADOS				
Director Legal y Contractual	lo relacionado a la contra definición de políticas de condiciones jurídicas y mir dando instrucción al equipo el cumplimiento de su mis					
Director Financiero y Contable	las disposiciones legales y informes oportunos y confobligaciones adquiridas, po	ntrolar el Proceso Financiero y Contable cumpliendo las políticas internas de la entidad para suministrar liables para la toma de decisiones y cumplir con las agos tributarios requeridos y reportes a las entidades calizar los cobros pertinentes producto del desarrollo imiento de la misionalidad.				
Director de desarrollo administrativo	servicios), Talento humano desarrollo) Proceso de pla procesos de gestión do Cumpliendo con las dispos	ontrolar los procesos: Administrativos (Bienes y o (Selección, administración de personal, formación y aneación y gestión de calidad, así mismo apoyar los cumental, comunicaciones y atención al usuario siciones legales y las políticas de la entidad.				
Auditor y apoyo a Control Interno Asistente Administrativo	auditoría interna encamina informes en relación con mediante el mapa de rie prevención de riesgos SAF aplicables, diseñar el siste Se obliga a prestar sus se en el desempeño de las fu	entrolar el sistema de control interno mediante la ado al mejoramiento continuo que permitan entregar los posibles riesgos los cuales serán evaluados sgos., garantizar la implementación del Sistema y RLAFT cumpliendo las disposiciones legales vigentes ma antisoborno. Envicios personales y su capacidad normal de trabajo enciones de asistente administrativa, así como en las entarias al mismo, igualmente, el trabajador se obliga				
, tallillioti dil vo		le imparta el empleador o su representante.				



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

	DESCIPCIÓN DE FINALIDADES										
Nro.	Acción ¿Qué hace?	Función ¿Sobre qué?	Resultado ¿Para qué?								
1.	Definir, dirigir, gestionar y controlar	Todos los procesos para el desarrollo interno y entrega de productos y servicios resultado de los proyectos en cumplimiento de la misionalidad.	Con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos								
2.	Representar	A la entidad en todos los procedimientos requeridos administrativo, misionales y contables									
3.	Designar	El personal requerido por la entidad	Con el fin de garantizar el desarrollo de los procesos definidos en el Mapa de Procesos.								
4.	Gerenciar y Cumplir	Con los objetivos, metas, estrategias e indicadores	Con el fin de garantizar la ejecución y desarrolla del direccionamiento y plan estratégico autorizado por la Junta Directiva.								

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- **1.**Dirigir EGAT de conformidad con las decisiones de la Asamblea General, de la Junta Directiva y con los presentes Estatutos.
- **2.**Representar a EGAT en todos los actos y operaciones que celebre con terceros, tanto judicial como extrajudicialmente, por si o por conducto de apoderado.
- **3**.Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, reglamentos, acuerdos y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- **4.** Designar al personal, incluida la persona natural o jurídica que ejerza las actividades de Contador Público, celebrar los contratos del caso y decidir sobre promociones, sanciones, retiros y reemplazos a que haya lugar y coordinar la actividad de los distintos empleados y dependencias.
- **5.** Ejecutar los negocios: Velar por los bienes de estas, por sus operaciones técnicas, sus estados financieros y documentos; suscribir los actos y contratos dentro de los límites y condiciones establecidos por los Estatutos, Reglamentos y por la Junta Directiva.
- 6. Firmar los estados financieros.
- 7. Vigilar el recaudo e inversión de los recursos y la correcta disposición de sus bienes.
- **8.** Rendir anualmente un informe a la Asamblea General sobre el desarrollo de las actividades de EGAT en cuanto tengan relación con las funciones que le corresponde desempeñar.
- 9. Coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación.
- **10.** Presentar ante la Asamblea General y a la Junta Directiva, el plan de negocios, el modelo de sostenibilidad de la operación, los resultados, el seguimiento y control en el desempeño de la operación.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

11. Las de	más que,	siendo c	ompati	bles con	su cargo	le as	signe la	a Asam	blea y la	Junta	Directi	va.
				RELACI	ONES D	E TR	ABAJ	0				
Internas			gara	Con todas las áreas para desarrollar todas las actividades que garanticen el desarrollo de los fines de la entidad cada vez que se requiera.								
Externas			Con las entidades del RISS, para definir las condiciones y desarrollo de los diferentes contratos a ejecutar por la entidad, cada vez que se requiera. Con directores o gerentes de asociaciones, agremiaciones o entidades para lograr acuerdos para el desarrollo de productos de la entidad en el sector privado, cada vez que se requiera.									
Institucion	nales			•	unta Dir		-			es e	institu	cionales,
			reuni		nesas de l RFIL DEL		•	area op	erativa			
	CONOCI	MIENTO	S BAS					PETEN	ICIAS D	EL SA	BER	
Educación	n Básica	Requerio	da		esional er s Econón			•				
Educación	n especia	lizada			Especialización en Gerencia, Administración en Salud, Administración Pública, Finanzas, Áreas Jurídicas, o afines.							
Estudios (Complem	entarios	}	Ries	Modelo integrado de planeación y gestión, Planeación, Riesgos Normas de certificación (No obligatorio)							
									<i></i>			
COMPETENCIAS DEL HACER Trabajo en equipo Comunicación asertiva Trabajo bajo presión Habilidades de negociación y contratación Resolución de conflictos Conocimientos de normas de Salud Manejo de Office Contratación Estatal												
				Tota					Mas de			
Experiencia				Espe Sect	ecifica mi	inima	<u>a</u>		Mas de			
					or onales				Sector F Sector s		o priva	iuo.
					ACIÓN D	EL C	ARGO		000001	Jaiau		
	SABER	2			PENSA				ACTUAR			TOTAL
CONOCIMIENTO	HABILIDADES GENERALES	RELACIONES HUMANAS	PUNTOS	MARCO DE REFERENCIA	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	%	PUNTOS	LIBERTAD	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	1440
G	III	2	608	F	4-	50	304	F	4	Р	528	1440



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

IDENTIFICACION							
Área Funcional o departamento	Gerencia						
Nivel jerárquico	Técnico I						
Denominación del Cargo	Asistente Administrativa						
Cargo Superior Inmediato	Gerencia						
Número de cargos	Uno (1)						
MISION O	PROPOSITO DEL CARGO						

Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de ASISTENTE ADMINISTRATIVA, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente, EL TRABAJADOR se obliga a cumplir las órdenes que le imparta EL EMPLEADOR

o su r	o su representante.										
			DIMEN	SIONES							
Daras	anal a Carra	Direc	tas		0						
Perso	onal a Cargo	Indire	ectas		0						
	MISION O PROPOSITO DE LOS CARGOS SUBORDINADOS										
	N/A										
		II.	DESCIPCION D	E FINALIDA	DES						
Nro	Acción		Funció	า	Resultado						
	Que hace	?	Sobre qu	é?	Para qué?						
1.	Registrar y cont	rolar	La agenda y	llamadas	Con el fin de que se apoyar						
			telefónicas y comp	romisos de	administrativamente las actividades						
			la gerencia		programadas por el área.						
2.	Elaborar, redact	ar	Los comunica	dos de	Con el fin de garantizar que se						
			correspondencia	interna y	cumplan todos los pasos para la						
			entre las áreas		elaboración de comunicados.						
3.	Elaborar		Las actas de comit	és y juntas	Con el fin de controlar que los						
					compromisos adquiridos queden						
					registrados y todos los participantes						
					informados.						
4.	Controlar		La correspondenci		Con el fin de garantizar la recepción de						
			el ingreso de visitar	ntes	documentos direccionándolos y						
					control de visitantes de la entidad.						
5	Apoyar		Actividades de las		Con el fin de que se garantice el						
			áreas de la entidad		desarrollo de actividades propias de la						
					entidad en correspondencia,						
			,		facturación, talento humano						
		DE	SCRIPCIÓN DE FUI	NCIONES ES	SENCIALES						



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

- **1**. Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar correspondencia, datos y elementos relacionados con los asuntos de competencia de la Entidad de acuerdo con los procedimientos establecidos para el manejo de la información.
- 2. Garantizar que los documentos de la Entidad estén protegidos bajo un mismo parámetro de conservación y confidencialidad.
- 3. Llevar y mantener actualizados los registros de carácter técnico, administrativo y financiero de la Entidad y responder por la exactitud de estos.
- 4. Ordenar, clasificar, la documentación puesta bajo su custodia.
- 5. Verificar y conservar en buen estado las instalaciones donde reposa la información de la Entidad.
- **6**. Prestar apoyo con la organización de documentos para presentar ante entidades requirentes o autoridades administrativas o judiciales.
- 7. Recibir llamadas y tomar los mensajes o hacer el enlace respectivo.
- 8. Prestar apoyo en la elaboración de presentaciones.
- 9. Recibir y orientar y atender al público, dándole la información requerida.
- 10. Actualización e impresión de libros de accionistas y libro de Actas de la Entidad
- 11. Redactar respuesta a oficios o correos que sean solicitados por el EMPLEADOR.
- **12.** Recibir documentación, cuentas de cobro, facturas y/o informes de los contratistas y/o proveedores y remitirlos al área respectiva.
- **13**. Cumplir oportunamente las solicitudes que realice EL EMPLEADOR sobre el desarrollo del objeto contractual.
- **14**. Tener en cuenta las recomendaciones dadas por el EMPLEADOR para el correcto cumplimiento del objeto contractual.
- 15. Informar al jefe inmediato sobre las novedades encontradas en desarrollo de sus funciones.
- **16**. Realizar las recomendaciones pertinentes para optimizar tiempo y recursos en la prestación de servicios objeto de este contrato.
- 17. Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa del EMPLEADOR, respecto de la información que tenga acceso en desarrollo a su cargo, así mismo, se obliga a no divulgar total o parcialmente la información obtenida en cumplimiento del presente contrato.
- **18**. Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por El EMPLEADOR, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades;
- 19. Cumplir lo establecido en el reglamento interno de trabajo de la Entidad.
- 20. Prestar sus servicios exclusivamente al EMPLEADOR.
- **21**. Respetar los derechos humanos y no efectuar conducta alguna, contra los servidores, colaboradores y demás participes de la cadena de valor de EGAT, que vulnere, menoscaba o impacte el goce pleno y disfrute de los derechos humanos de estos.
- **22**. Cuidar permanentemente las instalaciones, muebles y equipos de oficina, de cómputo, enseres de la Entidad y las herramientas de trabajo suministradas por EL EMPLEADOR para el desempeño de sus funciones.
- 23. Representar a la Entidad por delegación de la Gerencia en las reuniones y eventos asignados.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

24. Aplicar los instructivos correspondientes al sistema de gestión de calidad y el sistema de control interno adoptado por la Entidad, organizando lo documentos físicos correspondientes a su labor, atendiendo las recomendaciones del área de gestión documental y aplicando los formatos adoptados por la Entidad.

25 . Todas la	s demás	funciones	inher	entes al c	cargo, que	e sea	n asigr	nadas p	or EL E	MPLEA	DOR.	
				RELACIO	NES DE	TRA	BAJO					
Internas Con todo el personal de la entidad												
Externas			Con a	áreas de	contratac	ión y	áreas	jurídica	s de otra	as entid	dades	
Instituciona	les		Comi	té directi	vo, comit	é de e	evaluad	ción,				
				PERF	FIL DEL (CARG	90					
CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES O COMPETENCIAS DEL SABER												
Educación	Básica R	equerida		Técnic	o en Área	as Adı	ministr	ativas c	Econór	micas		
Educación (No apli								
Estudios Co	ompleme	ntarios			de Offic							
					de archi							
				CO	MPETEN	ICIAS	3					
				Trabajo en equipo								
Habilidades				Comunicación asertiva								
				Trabajo bajo presión								
				Total Mas de 1 año								
Experiencia				Especifica mínima			Mas de 6 meses					
ZAPONIONOIA				Sector	Sector			Cualquier sector que maneje el sistema				
					contable							
				Opcion								
				VALORA	ACIÓN DI		ARGO	T T				
SABER				PENSAR RESOLUCIÓN			ı	ACTUAR TO			TOTAL	
CONOCIMIENTO	HABILIDADES GENERALES	RELACIONES HUMANAS	PUNTOS	MARCO DE REFERENCIA	DE PROBLEMAS	%	PUNTOS	LIBERTAD	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	162
С		2	115	С	2-	19	22	C+	0	С	25	

IDENTIFICACIÓN						
Área Funcional o departamento	Jurídica					
Nivel jerárquico	Director III					
Denominación del Cargo	Director Legal y Contractual					
Cargo Superior Inmediato	Gerente					
MISION O PROPOSITO DEL CARGO						

Dar orientación y definir los diferentes procesos para el soporte jurídico en todo lo relacionado a la contratación de bienes y servicios, así como apoyar en la definición de políticas de la entidad, para garantizar el cumplimiento de las condiciones jurídicas y minimizar el riesgo legal de la entidad. también participa dando instrucción al equipo ejecutor en los proyectos que la entidad realice para el cumplimiento de su misionalidad.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

OBJETO:se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de Directora Legal y Contractual así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente, el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador o su representante.

DIMENSIONES									
Daras	anal a Cargo	Directas			2				
reisc	onal a Cargo	Indirecta	ıs		4				
	MIS	SION O PF	ROPOSITO DE LO	OS CARGO	S SUBORDINADOS				
Profesional Jurídico aplicable condicior participal		ción de bienes y y las políticas de nes jurídicas y m r activamente er ento de su mision	servicios c e la entidac ninimizar el n los proy alidad.	procesos para el soporte jurídico de la de acuerdo con la normatividad vigente d para garantizar el cumplimiento de las riesgo legal de la entidad. Así mismo ectos que la entidad realice para el					
Profes	Realizar funciones inherentes al cargo de profesional jurídico relacionado con a la gestión en todo lo relacionado a la elaboración de documentos soporte de contratación interna y externa garantizando el cumplimiento de las condiciones jurídicas y minimizar el riesgo de la entidad bajo la supervisión del director jurídico, así mismo velar por el cumplimiento oportuno de las respuestas a las solicitudes realizadas al área jurídica y participar activamente en los proyectos que la entidad realice para el cumplimiento de la misionalidad.								
	DESCIPCION DE FINALIDADES								
Nro	Acción		Funció		Resultado				
	Que hac		Sobre qu		Para qué?				
1.	Acompaña, ejec controlar	utar y	El proceso de co de bienes y serv		Con el fin de garantizar que se cumplan los diferentes requerimientos jurídicos definidos				
2.	Participar		en el proceso de contratación en l de planeación, s ejecución	a etapa	Con el fin de garantizar el proceso operativo de las diferentes etapas de contratación de bienes y servicios.				
3.	B. Participar		en el proceso de contratación inte externos de la el	rnos y	Con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contraídas por la EGAT				
4.	Elaborar		Los informes red de acuerdo a la		Con el fin de garantizar información que facilite las funciones de la entidad.				
5.	Realizar	DESC	Los conceptos y respuesta a las inquietudes de c jurídico	arácter	Con el fin de dar soporte a decisiones o respuestas de orden jurídico				
		DESC	KIFCION DE FUI	ACIDIAES E	SLINGIALES				



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

- 1. Formular, organizar, dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos del ámbito jurídico de la EGAT.
- **2.** Asesorar, revisar y realizar seguimiento de los trámites de peticiones y requerimientos asignados al área jurídica de la EGAT.
- **3.** Contribuir desde los aspectos jurídicos en la construcción de procesos y procedimientos internos de EGAT.
- **4.** Asistir a las reuniones o comités que le solicite la Gerencia General en calidad de participación o representación de la Entidad.
- 5. Asesorar y revisar los Conceptos Jurídicos, solicitudes y requerimientos de competencia de la EGAT.
- **6**.Elaborar, revisar y/o aprobar circulares internas y externas, y actos administrativos que suscriba el Gerente en cumplimiento del objeto de la EGAT.
- 7. Revisar las respuestas a los derechos de petición interpuestos a la EGAT.
- 8. Coordinar los tramites corporativos de la Entidad.
- **9.** Acompañar jurídicamente a la Gerencia General en los trámites internos y externos de competencia de EGAT.
- 10. Apoyar la supervisión de los contratos relacionados con el área jurídica de la Entidad.
- **11**. Asesorar sobre la aplicación de normas y la expedición de los actos administrativos que competan a la EGAT y las entidades requirentes, estableciendo unidad de criterio jurídico.
- **12**. Asesorar sobre las modificaciones al Manual de Contratación para el ejercicio y funcionamiento de la EGAT, y el Manual de Contratación de las operaciones derivadas de los contratos y convenios celebrados entre la EGAT y las Entidades requirentes o a los estatutos de la EGAT, cuando haya lugar.
- **13.** Dar el visto bueno a los diferentes actos administrativos o documentos, que requieran el apoyo y viabilidad jurídica en materia de contratación necesarias para la buena marcha de la EGAT.
- **14**. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
- **15.** Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa del empleador, respecto de la información que tenga acceso en desarrollo a su cargo, así mismo, se obliga a no divulgar total o parcialmente la información obtenida en cumplimiento del presente contrato.
- **16.** Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por el empleador, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades;
- 17. Cumplir lo establecido en el reglamento interno de trabajo de la Entidad.
- **18.** Respetar los derechos humanos y no efectuar conducta alguna, contra los servidores, colaboradores y demás participes de la cadena de valor de EGAT, que vulnere, menoscabe o impacte, el goce pleno y disfrute de los derechos humanos de estos.
- **19.** Cuidar permanentemente las instalaciones, muebles y equipos de oficina, de cómputo, enseres de la Entidad y las herramientas de trabajo suministradas por **EL EMPLEADOR** para el desempeño de sus funciones.
- **20.** Dar aplicación a los instructivos correspondientes al sistema de gestión de calidad y el sistema de control interno adoptado por la Entidad, organizando los documentos físicos correspondientes a su labor, atendiendo las recomendaciones del área de gestión documental y aplicando los formatos adoptados por la Entidad
- 21. Todas las demás funciones inherentes al cargo, que sean asignadas por EL EMPLEADOR.

RELACIONES DE TRABAJO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)							
Internas	Con todas las áreas para desarrollar todas las actividades que						
	garanticen el desarrollo del proceso jurídico de la entidad, cada vez						
	que se requiera.						



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

Externas Con las entidades del RISS y empresas particulares, para definir las condiciones y desarrollo de las diferentes oportunidades de negocio y lograr contratos firmados.												
Institucionales Comité de evaluación de proyectos, comité primario.												
			•	PERF	IL DEL C	CARGO)					
C	CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES O COMPETENCIAS DEL SABER											
Educación E	Básica Re	equerida		Profesi	onal en D	erecho)					
Posgrado				Especia	alización (en Con	trataci	ón o de	recho a	dminist	rativo	
Estudios Co	mplemer	ntarios			de Office ación Est							
COMPETENCIAS DEL HACER												
Habilidades	Habilidades Trabajo en equipo Comunicación asertiva Trabajo bajo presión Herramientas ofimáticas											
Experiencia				Especi Sector Opcior	fica míni	ma	Sector Público o privado				7	
					CIÓN DE	L CAF	NA R GO					
SABER				PENSAR ACTUAR				TOT AL				
CONOCIMIENTO	HABILIDADES GENERALES	RELACIONES HUMANAS	PUNTOS	MARCO DE REFERENCIA	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	%	PUNTOS	LIBERTAD	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTO S	879
F+	II	2	400	F	3+	43%	175	E+	3	Р	304	



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

IDENTIFICACION					
Área Funcional o departamento	Jurídica				
Nivel jerárquico	Profesional IV				
Denominación del Cargo	Profesional jurídico				
Cargo Superior Inmediato	Director Jurídico				
Número de cargos	Uno (1)				

MISION O PROPOSITO DEL CARGO

Documentar y apoyar los diferentes procesos para el soporte jurídico de la contratación de bienes y servicios de acuerdo con la normatividad vigente aplicable y las políticas de la entidad para garantizar el cumplimiento de las condiciones jurídicas y minimizar el riesgo legal de la entidad. Así mismo participar activamente en los proyectos que la entidad realice para el cumplimiento de su misionalidad.

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de profesional jurídico, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador.

	DIMENS	SIONES
Personal a Cargo	Directas	0
	Indirectas	0

MISION O PROPOSITO DE LOS CARGOS SUBORDINADOS

NA

	NA								
DESCIPCION DE FINALIDADES									
Nro	Acción	Función	Resultado						
	Que hace?	Sobre qué?	Para qué?						
1.	ejecutar y evaluar	El proceso de contratación de bienes y servicios	Con el fin de garantizar que se cumplan los diferentes requerimientos jurídicos definidos						
2.	Participar, contribuir	en el proceso de contratación en las etapas de planeación, selección y ejecución	Con el fin de garantizar el proceso operativo de las diferentes etapas de contratación de bienes y servicios.						
3.	Participar	en proceso de contratación de OPS y de bienes y servicios del área administrativa y de TH	Con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contraídas por la EGAT						
4.	Elaborar	Los informes requeridos a nivel de inteligencia de negocios	Con el fin de garantizar información que facilite las actividades administrativas de la entidad.						
5.	Realizar	Los conceptos y dar respuesta a las inquietudes de carácter jurídico	Con el fin de dar soporte a decisiones o respuestas de orden jurídico						



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

- **1.** Realizar la gestión contractual de personas naturales y jurídicas para el apoyo de la gestión institucional independientemente de la cuantía y su naturaleza, con el fin de garantizar que éstos se ajusten al marco legal a los planes, programas y proyectos de la Entidad.
- **2.** Adelantar los procesos para la suscripción de contratos interadministrativos y convenios de adhesión a suscribir con las entidades requirentes de los servicios de la EGAT.
- 3. Tramitar y elaborar las minutas de las novedades que se presenten en la ejecución de los contratos.
- **4.** Atender las peticiones que, en relación con los procesos de celebración, ejecución de contratos formulen las diferentes dependencias y los particulares.
- **5.** Adelantar la gestión para liquidar los contratos suscritos por la entidad, de acuerdo con lo establecido por la norma o en el contrato.
- **6**. Llevar y mantener actualizado el sistema de información previsto para diligenciar, registrar y hacer seguimiento de todos los procesos contractuales que adelante la entidad.
- **7.** Alimentar y mantener actualizada la base de datos de contratación, clasificando la información de los contratos y novedades.
- **8.** Organizar los documentos de los contratos producidos en virtud de las funciones, para ser entregados a Gestión Documental cuando finalicen los procesos.
- **9.** Apoyar la elaboración de proyectos de pliegos de condiciones o invitaciones a contratar para las diferentes modalidades de contratación que adelante la Entidad, bien sea para su funcionamiento o para las entidades requirentes.
- **10.** Apoyar el estudio y respuesta a las solicitudes de información, recursos y derechos de petición presentados a la Entidad.
- 11. Apoyar a la entidad en la elaboración de informes que soliciten los entes de control.
- **12**. Participar en representación de la entidad a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado.
- **13.** Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
- 14. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

	The fact of the second					
RELACIONES DE TRABAJO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)						
Internas	Con todas las áreas para desarrollar todas las actividades que garanticen el desarrollo del proceso jurídico de la entidad, cada vez que se requiera.					
Externas	Con las entidades del RISS y empresas particulares, para definir las condiciones y desarrollo de las diferentes oportunidades de negocio y lograr contratos firmados.					
Institucionales	Comité de evaluación de proyectos, comité primario.					
PERFIL DEL CARGO						
CONOCIMIENTOS B	ASICOS ESENCIALES O COMPETENCIAS DEL SABER					
Educación Básica Requerida	Profesional en Derecho					
Posgrado	Especialización en Contratación					
Estudios Complementarios	Manejo de Office					
Contratación Estatal						
COMPETENCIAS DEL HACER						
	Trabajo en equipo					
Habilidades	Comunicación asertiva					
	rabajo bajo presión					



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

Herramientas ofimáticas												
					otal				Mas de	4 años	;	
Francis				E	Especifica mínima				Mas de 2 años			
Experiencia Sector						Sector Público o privado						
Opcionales												
					VALOR	ACIÓN	DEL CA	ARGO				
	S	ABER			PEN	SAR			ACTU	JAR		TOTAL
CONOCI MIENTO	HABILID ADES GENER ALES	RELACIO NES HUMANA S	PUNTOS	MARCO DE REFEREN CIA	RESOLUCIÓ N DE PROBLEMA S	%	PUNTOS	LIBERTAD	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	466
F		2	264	Е	3-	33	87	Е	1	S	115	

IDENTIFICACION						
Área Funcional o departamento	Jurídica					
Nivel jerárquico	Profesional III					
Denominación del Cargo	Profesional jurídico					
Cargo Superior Inmediato	Director Jurídico					
Número de cargos	Uno (1)					
MISION O	PROPOSITO DEL CARGO					

Realizar funciones inherentes al cargo de profesional jurídico relacionado con a la gestión en todo lo relacionado a la elaboración de documentos soporte de contratación interna y externa garantizando el cumplimiento de las condiciones jurídicas y minimizar el riesgo de la entidad bajo la supervisión del director jurídico, así mismo velar por el cumplimiento oportuno de las respuestas a las solicitudes realizadas al área jurídica y participar activamente en los proyectos que la entidad realice para el cumplimiento de la misionalidad

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de profesional jurídico, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador.

DIMENSIONES											
Directas							0				
Personal a Cargo Indirectas								0			
MISION O PROPOSITO DE LOS CARGOS SUBORDINADOS											
NA											
	DESCIPCION DE FINALIDADES										
Nro	Iro Acción		Función			Resultado					
	Que hace?			Sobre qué?			Para qué?				
1.	Acompar	ia, ejecutar	El pro	oceso	de	Con el fin	de garantiza	ar que se			
			contratación de bienes y			cumplan	los	diferentes			
			servicios			requerimientos jurídicos definidos					
2.	Participar		en el	proceso	de	Con el fin o	de garantizar	el proceso			
		contratación en la etapa			operativo de las diferentes etapas de						
		de planeación, selección			contratación de bienes y servicios.						
			y ejecuciór	1							



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL	. DE FU	INCION	NES
--------	---------	--------	-----

3.	Participar	en el proceso de contratación de OPS y de bienes y servicios del área administrativa y de TH	Con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contraídas por la EGAT
4.	Elaborar	Los informes requeridos por los superiores	Con el fin de garantizar información que facilite las actividades administrativas de la entidad.
5.	Realizar	Los conceptos y dar respuesta a las inquietudes de carácter jurídico	Con el fin de dar soporte a decisiones o respuestas de orden jurídico

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Realizar la gestión contractual de personas naturales y jurídicas para el apoyo de la gestión institucional independientemente de la cuantía y su naturaleza, con el fin de garantizar que éstos se ajusten al marco legal a los planes, programas y proyectos de la Entidad.
- **2.** Adelantar los procesos para la suscripción de contratos interadministrativos y convenios de adhesión a suscribir con las entidades requirentes de los servicios de la EGAT.
- 3. Tramitar y elaborar las minutas de las novedades que se presenten en la ejecución de los contratos.
- **4.** Elaborar los informes con destinos a los organismos y entes de control fiscal, político, administrativo según las especificidades técnicas requeridas.
- **5.** Velar por el cumplimiento oportuno de las distintas actividades e informes asignados a la entidad a través de los distintos medios establecidos por la EGAT.
- **6**. Apoyar en la elaboración de políticas, instructivos, guías, formatos, Actos administrativos e implementación de procedimientos en el marco de la normatividad institucional vigente.
- **7.** Adelantar la gestión para liquidar los contratos suscritos por la entidad, de acuerdo con lo establecido por la norma o en el contrato.
- 8. Elaborar los oficios solicitados por parte de la Gerencia
- **9**. Organizar los documentos de los contratos producidos en virtud de las funciones, para ser entregados a Gestión Documental cuando finalicen los procesos.
- **10.** Apoyar la elaboración de proyectos de pliegos de condiciones o invitaciones a contratar para las diferentes modalidades de contratación que adelante la Entidad, bien sea para su funcionamiento o para las entidades requirentes.
- **11**. Apoyar el estudio y respuesta a las solicitudes de información, recursos y derechos de petición presentados a la Entidad.
- **12.** Participar en representación de la entidad a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado.
- 13. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
- 14. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

RELACIONES DE TRABAJO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)					
Internas	Con todas las áreas para desarrollar todas las actividades que garanticen el desarrollo del proceso jurídico de la entidad, cada vez que se requiera.				
Externas	Por solicitud del jefe inmediato				



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

Institucionales	Comit	é de ev	/aluación	de proy	ectos,				
	PER	FIL DE	L CARG	0					
CONOCIMIENTOS E	ASICOS ES	ENCIA	LES O	COMPE	TENCIAS	S DEL S	SABER		
Educación Básica Requerida	Profesiona	Profesional en Derecho							
Posgrado	NA								
Estudios Complementarios	NA								
COMPETENCIAS DEL HACER									
Habilidades	Comunicado Trabajo ba	Trabajo en equipo Comunicación asertiva Trabajo bajo presión Herramientas ofimáticas Total Profesional con 3 años de							
Experiencia	Especifica mínima				experiencia NA				
	Sector				Sector Público o privado				
	Opcionale								
			DEL CA	RGO					
SABER	PENSAR				ACTUAR TOT			TOTAL	
MIENTO GENER HUMANA PUNTOS REFI	E N DE REN PROBLEMA A S	%	PUNTOS	LIBERTAD	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	417	
E II 2 264 E	2+	25%	66	Е	0	S	87		

IDENTIFICACION						
Área Funcional o departamento	Financiero y Contable					
Nivel jerárquico	Director II					
Denominación del Cargo	Director Financiero y Contable					
Cargo Superior Inmediato	Gerente					
Número de cargos	Uno (1)					
MISION O PRO	OPOSITO DEL CARGO					

Diseñar, desarrollar, y controlar el Proceso Financiero y Contable cumpliendo las disposiciones legales y las políticas internas de la entidad para suministrar informes oportunos y confiables para la toma de decisiones y cumplir con las obligaciones adquiridas, pagos tributarios requeridos y reportes a las entidades de vigilancia y control y realizar los cobros pertinentes producto del desarrollo de los proyectos en cumplimiento de la misionalidad.

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de Directora financiera y contable, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador

		DIMENSIONES	
Personal a Cargo	Directas		3



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

		Indirectas			1			
	MIS		OSITO DE LOS	S CARGOS	SUBORDINADOS			
Profesional financiero c	ontador	la toma de de Garantizar qu	la Gerencia información financiera confiable, útil y oportuna para cisiones y el control de los recursos y las obligaciones tributarias e el registro de ingresos y gastos este debidamente documentado /erificar que los libros contables cumplan con lo establecido en la					
Profesional Financiero		Organizar, re contable aco normativa leg información f	visar y controlar las actividades asignadas del área financiera y de con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la al y fiscal vigente a fin de garantizar el registro y la entrega de nanciera veraz, oportuna y actualizada, que permita la correcta siones. Elaborar las evaluaciones financieras y económicas que otidad					
Técnico Financiero		políticas y proportuna con egresos.	ocedimientos e ntabilización de	establecidos, e los docun	entación contable, de acuerdo con las con el fin de garantizar la correcta y nentos que soportan los ingresos y			
		DE	SCIPCION DE	FINALIDAD	ES			
Nro		cción	Func	-	Resultado			
		hace?	Sobre qué?		Para qué?			
1.	Definir, desarrolla hacer se controlar	planear, ar, ejecutar, eguimiento y	,	costos,	Con el fin de garantizar que el proceso esté debidamente documentado y actualizado en el sistema de gestión documental.			
2.	Elaborar y/o revisar			nformes de ad del anciero y	Con el fin de garantizar el cumplimiento de la información requerida por las entidades externas y los entes de control.			
3.	Represen	itar	a la entidad e externas	n reuniones	Con el fin de garantizar la presencia de la EGAT en los escenarios requeridos.			
4.	Analizar, diagnostic	diseñar, car, evaluar	los sistemas de información financiera (c presupuesto, tesorería, fac cartera)	ontable y contabled, costos,	que faciliten y garanticen la entrega de información clara y oportuna.			



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

5.	Evaluar, analizar y	a las operaciones de	Para garantizar las rentabilidad y							
	hacer seguimiento	transcendencia	sostenibilidad de la entidad, tomar							
	-	económico-financiera y la	decisiones de inversión y de posición							
		información de estados	financiera							
		financieros								
	DESCRIBCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES									

SCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros destinados en presupuesto de cada vigencia gestionando los temas relacionados con: presupuesto, facturación y cartera, tesorería, contable, tributaria y costos y evaluación financiera de proyectos, de conformidad con las normas aplicables, las decisiones de la gerencia y los procedimientos establecidos.
- 2. Direccionar el equipo financiero y revisar todos los documentos generados desde el área y sean parte de la información financiera.
- 3. Proporcionar a la Gerencia General, la información financiera para la toma de decisiones, realizando análisis sobre los aspectos propios del área financiera.
- 4. Aplicar y realizar las operaciones en los sistemas de información establecidos para el cierre financiero de cada vigencia en los respectivos informes de gestión.
- 5. Asistir al Gerente en la definición de las políticas, objetivos y estrategias relacionadas con la gestión de los recursos, financieros de la entidad
- 6. Elaborar y/o revisar los diferentes reportes de tipo financiero que sean requeridos a los entes de control.
- 7. Preparación y presentación de los estados financieros intermedios y de propósito especial (estados financieros extraordinarios) para los usuarios internos y externos.
- 8. Elaboración del ante proyecto de presupuesto para cada vigencia.
- 9. Supervisar la ejecución del presupuesto general.
- 10. Ejecutar el presupuesto asignado al área.
- 11. Proponer y gestionar las adiciones presupuestales que se den a lugar.
- 12. Proponer e implementar políticas y cambios al proceso Financiero y Contable
- 13. Realizar los trámites relacionados con el pago de empleados y contratistas y demás obligaciones asumidas por la EGAT
- 14. Realizar la gestión tributaria y emitir lineamientos relacionados con el cálculo, causación y pago de impuestos conforme a la legislación tributaria.
- 15. Revisar las evaluaciones financieras presentadas en los proyectos de contratación que realiza la EGAT como parte de su misionalidad.
- 16. Supervisar el equipo financiero de los comités evaluadores de los diferentes procesos
- 17. Participar en representación de la entidad a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado o que atañen al tema financiero de la entidad.
- 18. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
- 19. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

RELACIONES DE TRABAJO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)						
Internas	Con todas las áreas para definir los desarrollos de los módulos					
	financiero, contable y presupuestal cada vez que se requiera.					
Externas	Con entidades de control para dar información financiera y contable de la entidad cada vez que se requiera.					



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

Institucionales	Comité directivo, comité de sostenibilidad contable, comité de								
			e proyect						
			L CARG						
CONOCIMIENTOS BA				_					
Educación Básica Requerida		Profesional en Contaduría, Economía o Administración de empresas							
Posgrado		Especialización en Áreas Financieras y/o Tributarias							
Estudios Complementarios	NIFF								
	Modelo Int								
	Manejo de		nas de Inf	ormaci	ón Finan	ciero y	Contabl	le	
	Manejo de	Office							
COMPETENCIAS DEL HACER									
	Trabajo er								
	Comunicación asertiva								
	Potenciar las habilidades de su equipo								
Habilidades	Saber dele								
	Trabajo bajo presión								
	Autoevaluación								
	Inteligencia Emocional								
	Total				Mas de 6 años				
	Especifica mínima				Mas de 2 años				
Experiencia	Sector				Cualquier sector en cargos de				
					jefatura en el área financiera.				
	Opcionale				ctor Públ	ico			
			DEL CA	RGO					
SABER HABILID RELACIO MARK	PENSAR			ACT	JAR	ı	TOTAL		
CONOCI ADES NES PUNTOS DE REFEI LES S PUNTOS CIA	N DE REN PROBLEMA	%	PUNTOS	LIBERTA D	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	782	
F+ II 2 400 F	3-	38	152	E+	2	Р	230		

IDENTIFICACION							
Área Funcional o departamento	Financiera y Contable						
Nivel jerárquico	Profesional III						
Denominación del Cargo	Contador (Vacante)						
Cargo Superior Inmediato	Director Financiero y Contable						
Número de cargos	Uno (1)						
MISION O PROPOSITO DEL CARGO							



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

Registrar los movimientos contables y tramitar las facturas, documentación contable, pagos, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos, con el fin de garantizar la correcta y oportuna contabilización de los documentos que soportan los ingresos y egresos.

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de Técnica financiera y contable, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador.

empleado	or.							
			DIMENS	IONES				
Directas Directas				0				
Personal	Personal a Cargo Indirect				0			
	MIS	SION O PROF	POSITO DE LO	S CARGOS	SUBORDINADOS			
NA								
		D	ESCIPCION DE	FINALIDAD	DES			
Nro	A	cción	Func	ión	Resultado			
	Que	hace?	Sobre	qué?	Para qué?			
1.	Recibir y	verificar	los docume	entos que	garantizando que cumplan con las			
			soportan las	cuentas por	autorizaciones respectivas y cuenten			
			pagar o	cobrar	con los soportes necesarios para su			
			generadas	por los	registro.			
			diferentes pr	ocesos y/o				
			servicios					
2.	Registrar		En el sistema	a contable y	Para garantizar información			
			presupuestal	todas las	oportuna.			
			operaciones	que lo				
			requieran					
3.	Responde	er	El archivo d	•	Para garantizar la adecuada			
			financiero y c	ontable	gestión y entrega de los expedientes			
					contables.			
4.	Elaborar			ontables y	Para dar soporte a la coordinación			
			financieros		del área.			
		DESCRIE	CIÓN DE FUN	CIONES ESI	FNCIAL ES			

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Centralizar y consolidar la contabilidad de la EGAT, determinar las normas contables que deben regir de acuerdo con la normatividad vigente.
- 2. Elaborar reportes de información contable, facturación, cartera, tesorería, tributaria y costos.
- **3.** Proporcionar a la Dirección Financiera y Contable y a la Gerencia, la información financiera para la toma de decisiones, realizando el análisis sobre los aspectos propios del área.
- **4.** Aplicar y realizar las operaciones en los sistemas de información establecidos para el cierre financiero de cada vigencia en los respectivos informes de gestión.
- **5**. Realizar la declaración de impuestos.
- **6**. Elaborar y/o revisar los diferentes reportes de tipo financiero que sean requeridos por los entes de control.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

- **7.** Preparar y presentar de los estados financieros intermedios y de propósito especial (estados financieros extraordinarios) para usuarios internos y externos.
- **8**. Realizar la evaluación financiera de proyectos asignados de conformidad con las normas Generar los documentos soporte Facturas Electrónicas y/o Notas Debito necesarios para tener actualizado el módulo de cuentas por cobrar.
- **9**. Elaboración del Balance General, someterlo a la auditoria de control interno presentarlo a la Gerencia por intermedio de la Dirección Financiera y contable dentro de los plazos previstos por la EGAT.
- **10**. Realizar la gestión tributaria y emitir lineamientos relacionados con los cálculos, causación y pago de impuestos conforme a la legislación tributaria.
- **11**. Participar en las reuniones y/o mesas de trabajo o comités que atañen a temas financieros de la entidad y a otros que sea convocado como contador y sea convocado o delegado.
- 12. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de competencia como contador.
- 13. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

13. Cumplir con las demas luncion	13. Cumplir con las demas funciones que le sean asignadas de acuerdo con el area de desempeno.								
RELACIONES DE TR	ABAJO (M	otivo y	Frecuenc	cia excl	uir jefe y	subordi	inados)		
Internas	Con to	Con todas las áreas cada vez que se requiera.							
Externas	Con entidades de control para dar información financiera y								
	contable de la entidad cada vez que se requiera.								
Institucionales	Comité de sostenibilidad contable, comité de evaluación de								
		proyectos							
			L CARG						
CONOCIMIENTOS BA				OMPE	TENCIAS	S DEL S	SABER		
Educación Básica Requerida	Contaduría	a public	а						
Posgrado	NA								
Estudios Complementarios	NIFF								
	Manejo de Sistemas de Información Financiero y Contable								
	Manejo de								
	COMPET			ACER					
	Trabajo en equipo								
Habilidades	Comunicación asertiva								
	Trabajo bajo presión								
	•	Manejo de Office							
		Total			3 años de experiencia				
Experiencia	Especifica	a minin	na		3 años de experiencia				
•	Sector					lico o privado			
	Opcionale		DEL OA	NA DOO					
CADED			DEL CA	KGO	A OT!	IAD		TOTAL	
SABER HABILID RELACIO MARK		SAR	<u> </u>		ACT	JAK		TOTAL	
CONOCI ADES NES PUNTOS DE REFEI CIA	N DE PROBLEMA S	%	PUNTOS	LIBERTA D	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	419	
E+ I 2 230 E	2+	25	57	Е	2	S	132		



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

IDENTIFICACION				
Área Funcional o departamento	Financiera y Contable			
Nivel jerárquico	Técnico I			
Denominación del Cargo	Técnico Financiero y contable			
Cargo Superior Inmediato	Director Financiero y Contable			
Número de cargos	Uno (1)			

MISION O PROPOSITO DEL CARGO

Registrar y tramitar las facturas, documentación contable, pagos, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos, con el fin de garantizar la correcta y oportuna contabilización de los documentos que soportan los ingresos y egresos.

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de Técnica financiera y contable, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador.

DIMENSIONES					
Personal a Cargo	Directas	0			
	Indirectas	0			
MISION O PROPOSITO DE LOS CARGOS SUBORDINADOS					

NA

	DESCIPCION DE FINALIDADES								
Nro	Acción Que hace?	Función Sobre qué?	Resultado Para qué?						
1.	Recibir y verificar	los documentos que soportan las cuentas por pagar o cobrar generadas por los diferentes procesos y/o servicios	garantizando que cumplan con las autorizaciones respectivas y cuenten con los soportes necesarios para su registro.						
2.	Registrar	En el sistema contable y presupuestal todas las operaciones que lo requieran	Para garantizar información oportuna.						
3.	Responder	El archivo del proceso financiero y contable	Para garantizar la adecuada gestión y entrega de los expedientes contables.						
4.	Elaborar	Informes contables y financieros	Para dar soporte a la coordinación del área.						

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Analizar digitar y procesar documentos contables en el aplicativo dispuesto por la entidad como apoyo al área de financiera y contable
- 2. Cumplir con los lineamientos, políticas, manuales de procesos y procedimientos del área.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

- 3. Elabora y registrar las conciliaciones bancarias
- 4. Brindar la información y documentación derivada de los procesos y procedimientos
- **5**. Registrar en el aplicativo presupuestal los documentos solicitados, disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, traslado presupuestal
- 6. Generar los informes contables y presupuestales a que haya lugar para la elaboración de impuestos.
- **7.** Elaborar los informes asignados requeridos por los diferentes entes de control de acuerdo con la periodicidad.
- **8**. Generar los documentos soporte Facturas Electrónicas y/o Notas Debito necesarios para tener actualizado el módulo de cuentas por cobrar.
- 9. Mantener actualizado los archivos maestros de los diferentes módulos del sistema contable y presupuestal.
- 10. Generar circularización a los diferentes clientes con el fin de hacer cobro de cartera.
- **11**. Elaborar los oficios y comunicaciones para conciliar la información de cuentas reciprocas para CGN y SHD.
- 12. Entregar de manera oportuna los informes requeridos de cuentas por pagar.
- **13**. Apoyar la construcción y actualización del archivo de gestión del área financiera y contable, que incluye la apertura del expediente, ordenación, clasificación descripción y custodia de los documentos resultado de los procesos financieros y contables de acuerdo con la normatividad archivística vigente aplicable.
- **14**. Participar en representación de la entidad a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado.

15. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

•		•			
RELACIONES DE TR	RABAJO (Motivo y Frecuencia	excluir jefe y subordinados)			
Internas	Con todas las áreas par	Con todas las áreas para definir los desarrollos de los módulos			
	financiero, contable y pro	financiero, contable y presupuestal cada vez que se requiera.			
Externas	Con entidades de conf	trol para dar información financiera y			
	contable de la entidad ca	ada vez que se requiera.			
Institucionales	Comité directivo, comité	e de sostenibilidad contable, comité de			
	evaluación de proyectos				
PERFIL DEL CARGO					
CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES O COMPETENCIAS DEL SABER					
Educación Básica Requerida	Técnico en Contabilidad o ap	cnico en Contabilidad o aprobación de 6 semestres de educación			
	superior en contaduría	perior en contaduría			
Posgrado	NA	4			
Estudios Complementarios	NIFF	FF			
_	Manejo de Sistemas de Infor	anejo de Sistemas de Información Financiero y Contable			
	Manejo de Office				
	COMPETENCIAS DEL HAC	CER			
	Trabajo en equipo				
Habilidades	Comunicación asertiva				
Tiabiliuaues	Trabajo bajo presión				
	Manejo de Office				
Experiencia	Total	1 año de experiencia			
LAPETICIA	Especifica mínima	Sector Público o privado.			



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

				S	Sector							
				0	Opcionales				NA			
VALORACIÓN DEL CARGO												
	S	ABER			PEN	SAR			ACTUAR			TOTAL
CONOCI	HABILID ADES GENERA LES	RELACIO NES HUMANA S	PUNTOS	MARCO DE REFEREN CIA	DE N DE % PUNTOS REFEREN PROBLEMA			LIBERTA D	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	194
C+		2	132	С	2+	22	29	C+	0	С	33	

IDENTIFICACION				
Área Funcional o departamento	Desarrollo Administrativo			
Nivel jerárquico	Director I			
Denominación del Cargo	Director de Desarrollo Administrativo			
Cargo Superior Inmediato	Gerencia			
Número de cargos	Uno (1)			
MISION O DD	ODOSITO DEL CARCO			

MISION O PROPOSITO DEL CARGO

Diseñar, desarrollar y controlar los procesos: Administrativos (Bienes y servicios), Talento humano (Selección, administración de personal, formación y desarrollo) Proceso de planeación y calidad, así mismo apoyar los procesos de gestión documental, comunicaciones y atención al usuario Cumpliendo con las disposiciones legales y las políticas de la entidad.

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de Directora de Desarrollo Administrativa, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador

-	DIMENSIONES						
Personal a Cargo	Directas	3					
reisoliai a Caigo	Indirectas	0					
MIS	SION O PROPOSITO DE LO	OS CARGOS SUBORDINADOS					
Profesional de Planeación y calidad	definido en el direcciona implementación sistemáti institucionales acordes con	egrado de planeación y gestión, coherente con lo amiento y planeación estratégica, permitiendo la ca de acciones de mejora de los procesos n el crecimiento de la EGAT, para contribuir al logro cos y la perdurabilidad de la organización en un ua.					
Profesional administrativo y talento humano	Talento Humano (Selection Desarrollo) y del SST cuinternas de la entidad para	crolar el Proceso Administrativo (Bienes y Servicios) ción, Administración de Personal, Formación y mpliendo las disposiciones legales y las políticas a garantizar el adecuado soporte administrativo de la nal idóneo para el desarrollo de las funciones.					
Profesional de gestión documental	, , ,	ementar el sistema de gestión documental integral y lización de acuerdo con la normatividad vigente					



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

aplicable y las políticas de la entidad para garantizar su adecuada custodia, utilización y conservación desde el origen hasta la disposición final.

	DE	SCIPCION DE FINALIDAD	DES
No	Acción	Función	Resultado
	Que hace?	Sobre qué?	Para qué?
1.	Definir, planear, desarrollar, ejecutar, hacer seguimiento y controlar	•	Con el fin de garantizar que el proceso esté debidamente documentado y actualizado en el sistema de gestión documental.
2.	Diseñar, estructurar y publicar	El portafolio de productos de la entidad	Para garantizar un portafolio de servicios actualizado con el desarrollo de los nuevos productos.
3.	Definir, desarrollar e impulsar	El proceso comercial de la entidad	Para garantizar el cumplimiento de las metas definidas por la entidad en el direccionamiento y plan estratégico de la entidad.
4.	Diligenciar, concretar e informar	Los contratos interadministrativos firmados con los clientes	Con el fin de garantizar el inicio del proceso de contratación de bienes y servicios de procesos no misionales de las entidades de salud del distrito y los particulares.
5.	Representar	a la entidad en reuniones externas	Con el fin de garantizar la presencia de la EGAT en los escenarios requeridos.
6.	Elaborar	Todos los informes de responsabilidad del proceso comercial	Con el fin de garantizar el cumplimiento de la información requerida por la gerencia, entidades externas y los entes de control.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- **1.** Proporcionar a la Gerencia General, la información administrativa para la toma de decisiones, realizando análisis sobre los aspectos propios del área administrativa.
- 2. Dirigir y ejercer la gestión en la infraestructura física de la entidad de acuerdo a las necesidades orientando los recursos a la mejor utilización.
- **3.** Proponer a la Gerencia en la formulación, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de la entidad, promoviendo la calidad y seguridad de la prestación de servicios y la gestión de riesgos, según criterios normativos anticorrupción, antisoborno, transparencia conflicto de interés, acuerdo de confidencialidad, Código de ética y buen gobierno.
- 4. Coordinar los procesos de certificación o acreditación que permitan promover la cultura de calidad.
- **5**. Proponer e implementar métodos, procedimientos y herramientas administrativas que permitan a la entidad cumplir con su misión institucional y responder adecuadamente a las necesidades de cambio.
- **6**. Formular y gestionar o actualizar la plataforma estratégica, determinar los objetivos, estrategias, indicadores de resultados y demás aspectos relacionados con los procesos de planeación.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

- **7**. Realizar el seguimiento, análisis y monitoreo del desempeño y ajuste del plan estratégico y por ende a los planes anualizados estimados por la entidad.
- **8**. Elaborar y realizar el seguimiento en coordinación con las demás áreas, el plan de acción institucional, para el seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- 9. Participar en la formulación del proyecto de presupuesto.
- **10**. Desarrollar las acciones necesarias para mejorar la calidad de los servicios y el cumplimiento de las funciones, de organización y desarrollo administrativo, de simplificación, agilización y modernización de trámites y demás asuntos relacionados con la gestión y métodos de trabajo.
- **11**. Efectuar el seguimiento a la gestión institucional, a partir de indicadores de gestión, producto e impacto y presentar informes a la Gerencia para toma de decisiones de mejoramiento.
- **12**. Direccionar las acciones necesarias para la incorporación de personal según las necesidades de la entidad y el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.
- **13**. Orientar y coordinar la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión Documental Institucional y sus componentes y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.
- **14**. Formular mecanismos de unidad de gestión, rendición de cuentas, cultura del buen trato, comunicación, transparencia e integridad.
- 15. Elaborar el plan de compras y adelantar las actualizaciones necesarias para su cumplimiento.
- **16**. Liderar la gestión de los recursos de la entidad, haciendo el seguimiento y aplicando medidas preventivas y correctivas a las que haya lugar.
- **17**. Participar en representación de la entidad a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado.
- 18. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
- 19. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

16. Campin con las demas fanciones que le sean deignadas de ascerdo con el arca de accempente.					
RELACIONES DE TRABA	AJO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)				
Internas	Con todas las áreas para desarrollar todas las actividades que				
	garanticen el desarrollo del proceso comercial de la entidad,				
	cada vez que se requiera.				
Externas	Con las entidades Que se adelantes contratos para el desarrollo				
	administrativo. Con las entidades de control para dar respuesta				
	a requerimiento cada vez que se requiera.				
Institucionales	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
control interno, comité primario,					
PERFIL DEL CARGO					
CONOCIMIENTOS BASIC	COS ESENCIALES O COMPETENCIAS DEL SABER				
Educación Básica Requerida	Profesional en Áreas Administrativas o del sector salud				
Posgrado	Especialización en Gerencia de Instituciones				
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG				
	Normas ISO 9001-2015				
Estudios Complementarios	Manejo de indicadores				
Listudios Complementarios	Supervisión de contratos				
	Conocimientos de normas de Salud				
	Manejo de Office				
	Contratación Estatal				
COMPETENCIAS DEL HACER					



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

Habil	lidades	6			C	Trabajo en equipo Comunicación asertiva Trabajo bajo presión Herramientas ofimáticas						
					Т	otal				Mas de 5 años		
Expe	riencia	3			E	Especifica mínima				Mas de 2 años		
				S	Sector				Sector Público o privado			
					C	pcionale	S					
					VALO	RACIÓN	DEL CAR	GO				
	SAE	BER			PEN	PENSAR ACT			ACT	UAR	TOTAL	
CONOCI MIENTO	HABILID ADES GENERA LES	RELACI ONES HUMAN AS	PUNTOS	MARCO DE REFERENCIA	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	%	PUNTOS	LIBERTA D	MAGNITU D	IMPACTO	PUNTOS	640
F	П	2	350	Е	3-	33	115	E+	1	Р	175	

IDENTIFICACION				
Área Funcional o departamento	Desarrollo Administrativo			
Nivel jerárquico	Profesional I			
Denominación del Cargo	Profesional de Gestión Documental			
Cargo Superior Inmediato	Director de Desarrollo Administrativo			
Número de cargos	Uno (1)			
MISION O PROPOSITO DEL CARGO				

MISION O PROPOSITO DEL CARGO

Diseñar y asegurar e implementar el sistema de gestión documental integral y su adecuada operacionalización de acuerdo con la normatividad vigente aplicable y las políticas de la entidad para garantizar su adecuada custodia, utilización y conservación desde el origen hasta la disposición final del acervo documental.

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de Profesional de gestión documental, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el

emplead	ior						
DIMENSIONES							
Directas					0		
Personal a Cargo Indirectas					0		
MISION O PROPOSITO DE LOS CARGOS SUBORDINADOS							
No Aplica							
	<u> </u>	DE	SCIF	CION DE FINALI	DAD	DES	
No	Α	cción	Función			Resultado	
	Que	Que hace?		ce? Sobre qué?		Para qué?	
1.	Ejecutar		los	procedimientos	de	Con el fin de garantizar la custodia de	
n			manejo de documentos			la información de la EGAT	
de acuerdo con normas							



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

		legales de archivo y				
		documentación				
2.	Controlar	las actividades técnicas	Para garantizar el flujo y la			
		asociadas al uso,	oportunidad de la información de la			
		transferencias y	EGAT			
		conservación de				
		documentos				
3.	Velar	por la seguridad de los	Con el fin de dar el soporte			
		documentos que se	documental reflejando trazabilidad			
		encuentran en custodia	del documental.			
		en el archivo general de				
		la entidad				
4.	Levantar	Especificaciones	Para garantizar el control de la			
		técnicas de instrumentos	información de entidad			
		archivísticos				
5. Realizar		El inventario documental	Para tener control de los expedientes			
		FUID	de la entidad.			
6.	Acompañar, definir, y	El desarrollo	Con el fin de tener la documentación			
	socializar	metodológico y	del sistema al día.			
		documental del Sistema				
		de Gestión Documental				

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Proponer la formulación, aplicación y medición de la política de gestión documental, así como normas, planes, programas, proyectos que le apliquen a la entidad.
- 2. Diseñar e implementar estrategias de protección y conservación de la información. Por lo tanto, deberá coordinar la recepción y el manejo del patrimonio documental.
- **3**. Diseñar, aplicar y perfeccionar procedimientos y metodologías para la clasificación e identificación de los documentos. Para ello debe leer el documento recibido, identificarlo, clasificarlo, rotularlo, codificarlo, almacenarlo y registrarlo.
- **4**.Realizar el almacenamiento idóneo para la conservación de archivos y documentos, efectuar medidas que coadyuven a ese tipo de procedimientos, verificando que los medios físicos y ambientales sean los adecuados.
- **5**. Manejar de forma ordenada el archivo y facilitar la consulta, mantener actualizado los catálogos e inventarios. De igual modo deberá llevar el control de los registros, entregas y salidas de la información.
- **6**. Brindar asesoría técnica a las diferentes áreas en relación con la normatividad archivística en cuanto a la conformación, administración y operación de archivos y adelantar acciones que garanticen la implementación de las iniciativas.
- 7. Implementar acciones de promoción, comunicación y divulgación de la información.
- 8. Asesorar y emitir conceptos o recomendaciones sobre gestión documental.
- **9**. Apoyar en la definición del modelo de requisitos de documentos electrónicos y el acompañamiento en el diseño de flujos electrónicos de preservación digital.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

- **10**. Participar en representación de la entidad a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado.
- **11**. Apoyar la construcción y actualizar los instrumentos archivísticos de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.
- 12. Presentación de informes sobre ejecución de los diferentes planes de mejora a nivel archivístico.
- **13**. Apoyar en la implementación de la ley de transparencia a través de herramientas que faciliten la accesibilidad de la información a los diferentes entes de control y grupos de valor.
- 14. Realizar transferencias documentales al archivo central.
- 15. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

13. Odnipili con las demas funciones que le sean asignadas de acuerdo con el area de desempeno.												
	RELACIONES DE TRABAJO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)											
Internas			С	Con todas las áreas para dar soporte a requerimientos del								
				si	stema d	e gestió	n docum	nental ca	da vez	que se i	requiera	a.
Externas				С	on el arc	hivo dis	trital pai	ra actua	lizacione	es norm	ativas y	/ mesas
				té	cnicas d	le trabaj	o, cada	vez que	se requ	iiera.		
Institucionales				С	Comité primario							
PERFIL DEL CARGO												
	CONO	CIMIEN	TOS BA	SICOS	ESENC	CIALES	O COM	PETEN	CIAS DE	L SAB	ER	
Educació	n Básic	a Reque	erida	Pr	ofesiona	al en Arc	hivística	a – En C	iencias	de la Inf	ormaci	ón o
				Bi	bliotecol	ogía.						
Educació				N/								
Estudios	Estudios Complementarios				Conocimientos de normas de archivo							
-				Manejo de Office								
					Manejo de sistemas de gestión documental							
					Modelo integrado de planeación y gestión							
	COMPETENCIAS DEL HACER											
				Trabajo en equipo								
Habilidades			_	Comunicación asertiva								
					Trabajo bajo presión							
				Total Mas de 1 año								
Experiencia				Especifica mínima			6 meses					
			S	Sector			Cualquier sector que maneje el					
					sistema de gestión docur				docum	nental		
	Opcionales											
	VALORACIÓN DEL CARGO											
	SABE	R			PENSAR			ACTUAR TOTAL				TOTAL
CONOCIMIENTO	HABILIDA DES GENERAL ES	RELACION ES HUMANAS	PUNTOS	MARCO DE REFEREN CIA	RESOLUCI ÓN DE PROBLEM AS	%	PUNTOS	LIBERTAD	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	323
Е	II-	1	200	Е	2+	29	57	Е	0	С	66	

IDENTIFICACION



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

Área Funcional o departamento	Tecnología de la Información y comunicaciones		
Nivel jerárquico	Técnico II		
Denominación del Cargo	Técnico en sistemas		
Cargo Superior Inmediato	Director de Tecnología y comunicaciones		
Número de cargos	Uno (1)		
MICION O PROPOCITO DEL CARCO			

MISION O PROPOSITO DEL CARGO

Realizar actividades de asistencia, soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de las herramientas tecnológicas, así como el seguimiento de software y hardware de acuerdo con los procedimientos y niveles de servicio establecidos con el fin de mantener el funcionamiento y operación esperado.

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de técnico de sistemas, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador

DIMENSIONES		
Darsonal a Cargo	Directas	0
Personal a Cargo	Indirectas	0
MI	SION O PROPOSITO DE LO	OS CARGOS SUBORDINADOS

No Aplica

	DESCIPCION DE FINALIDADES					
Nro	Acción Que hace?	Función Sobre qué?	Resultado Para qué?			
1.	realizar	actividades de soporte técnico en aspectos de funcionamiento y uso de las herramientas tecnológicas	plataforma tecnológica integrada			
2.	Controlar	Instalación, mantenimiento preventivo de recursos tecnológicos	para que cumplan con las condiciones de funcionamiento establecidas			
3.	Orientar	al personal en el uso de las herramientas	con el fin de que cuenten con la información necesaria para su aplicación en el desarrollo de sus actividades			
4.	Revisar	El estado de las redes de WIFI, comunicaciones	con el fin de medir la rapidez y eficiencia de dichas redes.			
5.	Elaborar	Los informes de mesa de ayuda y demás procedimientos	9			
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES						



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

- 1. Realizar las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo e instalación de hardware y software de los equipos de cómputo a todas las áreas de la Entidad cuando sea requerido.
- 2. Realizar el diagnóstico de las necesidades de hardware y software de la Entidad y adelantar las acciones necesarias para la adquisición de los bienes o servicios.
- **3.** Realizar apoyo a los servicios de Redes LAN/WAM/WIFI, Servidores locales, cuentas y licenciamientos de software y aplicaciones.
- **4.** Apoyar en la ejecución de los procesos de seguridad para la protección de los datos y programas, planes de contingencia, copias de seguridad e inventarios de los recursos informáticos.
- **5**. Realizar las acciones de soporte técnico y configuración de las plataformas SECOP I, SECOP II y tienda virtual del Estado Colombiano de conformidad con las necesidades de la Entidad.
- **6**. Apoyar el trámite de validación, corrección y firma digital de los formatos reportados en las diferentes plataformas donde la Entidad deba ingresar datos cuando sea requerido.
- **7.** Administrar y actualizar permanentemente la página web e intranet de la entidad según lo dispuesto en los lineamientos de gobierno digital.
- **8**. Brindar capacitación técnica a las diferentes áreas en relación con la normatividad digital en cuanto a la conformación, administración y operación de archivos digitales y adelantar acciones que garanticen la implementación de las iniciativas.
- 9. Implementar acciones de promoción, comunicación y divulgación de la información.
- **10.** Apoyar en la definición del modelo de requisitos de documentos electrónicos y el acompañamiento en el diseño de flujos electrónicos de preservación digital.
- **11**. Presentación de informes sobre ejecución de los diferentes planes de mejora a nivel de tecnología y comunicaciones.
- **12**. Participar en representación de la entidad a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado.
- **13**. Apoyar en la implementación de la ley de transparencia a través de herramientas que faciliten la accesibilidad de la información a los diferentes entes de control y grupos de valor.
- 14. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

RELACIONES DE TRABAJO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)				
Internas	Con todas las áreas para dar soporte a requerimientos del			
	sistema de gestión documental cada vez que se requiera.			
Externas	Con el archivo distrital para actualizaciones normativas y mesas			
	técnicas de trabajo, cada vez que se requiera.			
Institucionales	Comité primario			
PERFIL DEL CARGO				
CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES O COMPETENCIAS DEL SABER				
Educación Básica Requerida	Técnico en sistemas o aprobación de seis (6) semestres de			
	ingeniería de sistemas			
Educación especializada	N/A			
Estudios Complementarios	NA			
COMPETENCIAS DEL HACER				
Habilidades	Trabajo en equipo			
i iabiliuaues	Comunicación asertiva			



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

	Trabajo bajo presión												
				To	tal			Ma	s de 1 y	medio	año		
Evporiono	io			Es	specific	a mínim	na	Ma	s de 6 n	neses			
Experiencia				Se	Sector Cualquier sector que m sistema de tecnología						eje el		
				O	ocional	es							
				VAL	ORACIÓ	N DEL	CARGO)					
	SABE	:R			PEN	SAR			ACT	UAR		TOTAL	
CONOCIMIENTO	HABILIDA DES GENERAL ES	RELACION ES HUMANAS	PUNTOS	MARCO DE REFEREN CIA	RESOLUCI ÓN DE PROBLEM AS	%	PUNTOS	LIBERTAD	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	233	
D	Ī	2	152	D	2+	25	38	D	0	С	43	230	

IDENTIFICACION							
Área Funcional o departamento	Operativa de proyectos						
Nivel jerárquico	Profesional II						
Denominación del Cargo	Profesional de Inteligencia de Mercados						
Cargo Superior Inmediato	Directora Legal y Contractual						
Número de cargos	Uno (1)						

MISION O PROPOSITO DEL CARGO

Diseñar, desarrollar y asegurar todo lo concerniente a la inteligencia de mercados para asegurar la contratación de bienes y servicios y la labor comercial de la entidad de acuerdo con la normatividad vigente aplicable y las políticas de la entidad para garantizar la información necesaria para el cumplimiento del ciclo de contratación definido con las empresas y el desarrollo del plan comercial de la entidad OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de Profesional de inteligencia de mercados, así como en las labores anexas y

de las funciones de Profesional de inteligencia de mercados, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador

empleador									
	DIMENSIONES								
Personal a Car	Directas		0						
reisonal a Cal	Indirecta	Indirectas							
	MISION O PRO	POSITO DE LOS CA	ARGOS SUBORDINADOS						
NA									
	<u>.</u>	DESCIPCION DE FIN	IALIDADES						
Nro	Acción	Función	Resultado						
	Que hace?	Sobre qué?	? Para qué?						



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

1.	definir y ejecutar	El proceso de investigación de mercados	Con el fin de dar información que permita la contratación de bienes y servicios y el diseño de productos nuevos
2.	Participar	en el proceso de contratación en la etapa de planeación y selección	Con el fin de garantizar información relevante para la toma de decisiones.
3.	Participar	en el proceso de oferta de bienes y servicios	Con el fin de garantizar información relevante para la caracterización y contacto de los clientes potenciales.
4.	Elaborar	Los informes requeridos a nivel de inteligencia de negocios	Con el fin de garantizar información que facilite las actividades administrativas de la entidad.
5.	Definición	Consulta de información financiera de las SuperSociedades por sector específico	Para hacer el análisis económico de las variables económicas del proyecto
6.	Análisis	Se realiza análisis estadístico de los resultados y se aplica la metodología tallos y hojas de Colombia compra eficiente	Para la información del sector y poder formular los indicadores financieros de los distintos proyectos
7	formulación	Propuesta de indicadores por cada proyecto simultáneamente a los que se estén desarrollando	para ser la base de la evaluación financiera de habilitación de proponentes
8	Realizar	los estudios de mercado requeridos para la negociación/compra/contrataci ón conjunta de bienes y/o servicios dentro de los proyectos que desarrolle la Dirección Operativa de la EGAT	Para definir los presupuestos de los bienes y servicios a adquirir o contratar para las entidades que contraten a la EGAT
9	Relacionamiento	Comunicación y atención con los distintos proveedores en los temas de: caracterización inicial, difusión de proyectos, solución a observaciones peticiones	Para dar cumplimiento al principio de publicidad y transparencia y mantener actualizada la base de datos de proveedores para las diferentes líneas estratégicas que maneja la entidad
10	Identificación	Sobre todas las practicas del sector salud o posibles tendencias de innovación legislación, impacto ambiental y social que puedan afectar el desarrollo de un proyecto.	Para proponer mejoras en los procesos no misionales de las entidades que contraten a la EGAT



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

11	Innovación	Búsqueda de nuevas	Para establecer mejores practicas e
		aplicaciones tecnológicas que	impacto en la comercialización de los
		permitan el mejoramiento de la	proyectos de la EGAT
		calidad del servicio y	
		disminución de los costos en	
		los procesos no misionales	
	DESCD	IDCIÓN DE ELINCIONES ESE	NCIALES

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- **1.** Realizar los estudios de mercado requeridos para la negociación/compra/contratación conjunta de bienes y/o servicios dentro de los proyectos que desarrolle la Dirección Operativa de la EGAT
- **2.** Realizar los análisis del sector requeridos para la negociación/compra/contratación conjunta de bienes y/o servicios dentro de los proyectos que desarrolle la Dirección Operativa de la EGAT
- **3**. Analizar y dar respuesta oportuna a las observaciones y peticiones relacionadas con estudios de mercado y análisis del sector que se presenten en el desarrollo de proyectos que desarrolle la Dirección Operativa de la EGAT.
- **4.** Asegurar la comunicación permanente con proveedores para actualizar la información de estos, de acuerdo a las líneas estratégicas de la entidad.
- **5.** Consultar fuentes de información financiera para proponer indicadores a utilizar en los proyectos de adquisición de bienes y servicios a desarrollar por la Dirección Operativa de la EGAT
- **6.** Actualizar permanentemente la información de los sectores económicos asociados a los proyectos a desarrollar para las líneas estratégicas de la entidad.
- **7.** Adelantar acciones de inteligencia de mercados con el fin de identificar a nivel nacional e internacional las mejores prácticas y procesos administrativos relacionados con el funcionamiento de los prestadores de servicios de salud.
- 8. Identificar nuevas herramientas, alternativas o modelos para la construcción o formulación de estudios del mercado y análisis del sector
- **9**. Elaborar los informes que se requieran por parte de la Dirección Operativa de la entidad Participar en representación de la entidad, en reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado.
- 10. Apoyar a la entidad en la elaboración de informes que soliciten los entes de control.
- **11**. Participar en representación de la entidad a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado.
- 12. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
- 13. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

	minimum que la comitación de contrata de la contrata del la contrata de la contra						
RELACIONES [DE TRABAJO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)						
Internas	Con todas las áreas para desarrollar todas las actividades que garanticen el desarrollo del proceso jurídico de la entidad, cada vez que se requiera.						
Externas	Con las entidades del RISS y empresas particulares, para definir las condiciones y desarrollo de las diferentes oportunidades de negocio y lograr contratos firmados.						
Institucionales	Comité de evaluación de proyectos, comité primario.						
	PERFIL DEL CARGO						
CONOCIMIENT	OS BASICOS ESENCIALES O COMPETENCIAS DEL SABER						



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

•					Profesional en áreas Administrativas y Económica –								
			lr	Ingenierías. Profesional en publicidad y mercadeo									
Posgrado N/A													
Estudio	s Compl	ementar	ios	M	lanejo de	Office							
				C	ontratació	n Estata	al						
				Ir	dicadores	s de ges	tión						
				M	lanejo de	sistema	s e inteliç	gencia	de neg	gocios			
COMPETENCIAS DEL HACER													
					rabajo en								
Habilidades				C	Comunicación asertiva								
Tiabiliu	aucs				Trabajo bajo presión								
				H	Herramientas ofimáticas								
				T	Total Mas de 2 años de experienc						periencia		
-				E	Especifica mínima				Mas de 6 meses				
Experie	encia			S	Sector					Sector Público o privado			
				0	Opcionales								
				VAL	ORACIÓ	N DEL C	ARGO						
SABER					PENSAR					ACTUAR TO			
CONOCIMIEN TO	HABILIDADE S GENERALES	RELACIONES HUMANAS	PUNTOS	MARCO DE REFERENCI A	RESOLUCIÓ N DE PROBLEMA S	%	PUNTOS	LIBERT AD	MAGNIT UD	IMPACT O	PUNTOS	411	
Е	II-	2	230	Е	2+	29	66	Е	0	Р	115		

	IDENTIFICACION						
Área Funcional o departamento	Operativa de Proyectos						
Nivel jerárquico	Profesional III						
Denominación del Cargo	Profesional líder de proyectos						
Cargo Superior Inmediato	Directora Legal y Contractual						
Número de cargos	Seis (6)						
MICIC	MICION O PROPOSITO DEL CARCO						

MISION O PROPOSITO DEL CARGO

Diseñar, desarrollar y asegurar que se lleven a cabo operativamente los proyectos de contratación conjunta de bienes y servicios, prestar el apoyo a la labor comercial de acuerdo con las políticas de la entidad para garantizar el cumplimiento del ciclo de contratación definido con las empresas y el desarrollo del plan comercial

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de Profesional líder, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador

	DIMENSIONES							
Personal a Cargo	Directas							
reisonal a Cargo	Indirectas	Profesionales de apoyo según el proyecto						
MI	MISION O PROPOSITO DE LOS CARGOS SUBORDINADOS							



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

Ар	Aniica			yecto deberán cumplir con actividades propias del proceso de de Bienes y servicios, del área Operativa de proyectos								
		<u> </u>		CIPCION DE FINALIDADES								
Nro	A	cción	F	unción		Resultado						
	Qu	e hace?	So	bre qué?				Pa	ra qu	é?		
1.	Acompar	ňa, ejecutar y	EI p	roceso	de	Con 6	el fir	n de	gara	antizar	que	se
	controlar		contratac	ión de bie	nes y	cumpl			los		diferen	
			servicios			requei						
2.	Participa	r	en el	proceso		Con e		_	-		-	
			contratación en la etapa			· ·						
			de planeación, selección			contratación de bienes y servicios.				3.		
			y ejecuci	ón								
3.	Participa	r	en el	proceso		Con		fin	de	garar		el
				ión de OPS	•	cumpl			de		igacio	nes
				ienes y servicios del contraídas por la EG/ rea administrativa y de			AT					
			TH	ninistrativa	y de							
4.	Elaborar		Los infor	mes reque	eridos	Con e	l fin	de g	aranti	zar inf	ormac	ción
			a nivel de	e inteligend	cia de	que	fac	ilite	las	a a	ctivida	des
			negocios			admin	istrat	ivas	de la	entida	d.	
5.	Realizar		Los cor	nceptos y	dar				-			nes
			respuesta	а а	las	o resp	uesta	as de	orde	n juríd	ico	
			•	es de ca	rácter							
			jurídico									

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Recepción y análisis de la información de los proyectos asignados por la Dirección Operativa de la EGAT en su componente técnico.
- 2. Estimación de recursos de orden técnico, financiero y logístico para el desarrollo del proyecto.
- **3.** Planificar y presentar las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto, a la Dirección Operativa de la EGAT para su aprobación.
- **4**. Coordinar el desarrollo de las mesas técnicas que sean necesarias para unificación y estandarización de componentes técnicos de los proyectos asignados.
- **5.** Participar en la formulación, diseño, estructuración y presentación de los documentos precontractuales (estudios previos, análisis del sector, matriz de riesgos, estudios de mercado) en lo referente a los aspectos técnicos de los proyectos asignados.
- **6.** Coordinar las actividades necesarias para la ejecución de las etapas de selección y contratación del proceso de contratación de bienes y servicios de los proyectos asignados en los componentes técnicos
- **7.** Brindar asistencia técnica en el desarrollo de la etapa de ejecución y liquidación del proceso de contratación de bienes y servicios aplicado a los proyectos asignados en los componentes técnicos.
- **8.** Proponer acciones de mejora continua que se consideren pertinentes para la sostenibilidad de las líneas estratégicas de la EGAT.
- 9. Preparar con el área comercial el plan de negocios de las líneas estratégicas para cada vigencia.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

- 10. Resolver las consultas de carácter técnico y emitir conceptos en los asuntos de su competencia.
- 11. Apoyo en el componente técnico la presentación de ofertas comerciales.
- **12**. Organizar los documentos técnicos que hacen parte de los procesos o contratos producidos en virtud de las funciones, para ser entregados a Gestión Documental cuando finalicen los procesos.
- **13**. Apoyar la elaboración de proyectos de pliegos de condiciones o invitaciones a contratar para las diferentes modalidades de contratación que adelante la Entidad, bien sea para su funcionamiento o para las entidades requirentes.
- 14. Apoyar a la entidad en la elaboración de informes que soliciten los entes de control.
- **15**. Participar en representación de la entidad a reuniones, mesas de trabajo, comités y demás cuando sea convocado o delegado.
- **16.** Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.
- 17. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.

17. Campin con las demas randones que le coan adignadas de acadras con el arca de accompens.							00.					
	RE	LACION	IES DE	TRABAJ	JO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)							
Interna	IS				garantic		arrollo d					ades que lad, cada
Externas					las cond		desarro	llo de la	as difer			ra definir dades de
Institue	cionales	;				de evalua				nité prim	nario.	
					PERFIL	DEL CA	RGO					
	CO	NOCIMI	ENTOS	BASICO	S ESEN	CIALES	O COMF	PETEN	CIAS D	EL SAE	BER	
Educación Básica Requerida					Profesior arquitect						ıs, inge	nieros,
Posgra	ıdo				N/A							
Estudi	os Com _i	plement	arios	1	Manejo de Office Contratación Estatal Evaluación de proyectos							
					OMPETENCIAS DEL HACER							
Habilid	ades				Trabajo en equipo Comunicación asertiva Trabajo bajo presión Herramientas ofimáticas							
					Total			Mas	Mas de 3 años de experiencia			
Experie	encia				Especifi	ca mínin	าล	Mas	de 1 ar	า้o	-	
				,	Sector			Sect	or Públ	ico o pr	ivado	
					Opcionales							
				VA	LORACI	ÓN DEL	CARGO					
	SAE	BER			PENSAR ACTUAR			UAR		TOTAL		
CONOCIMIE NTO	HABILIDAD ES GENERALE S	RELACIONE S HUMANAS	PUNTOS	MARCO DE REFERENCI A	RESOLUCIÓ N DE PROBLEMA S	%	PUNTOS	LIBERTA D	MAGNITU D	IMPACTO	PUNTOS	421
E+	1	2	230	Е	3-	33	76	Е	0	Р	115	



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

IDENTIFICACION							
Área Funcional o departamento	Dirección de Desarrollo Administrativo						
Nivel jerárquico	Profesional II						
Denominación del Cargo	Profesional Administrativa y de Talento Humano						
Cargo Superior Inmediato	Director de Desarrollo Administrativo						
Número de cargos	Uno (1)						
MISION O	MISION O PROPOSITO DEL CARGO						

Organizar, gestionar, planificar, atender, realizar las tareas administrativas, tramitación de documentos, ejecutar y controlar los procesos administrativos de soporte y de apoyo de la entidad, relacionados con la Dirección de Desarrollo Administrativo, velando por el cumplimiento de las metas establecidas.

Administrar, seleccionar, capacitar y planificar las relaciones dentro de la entidad, contribuir con el bienestar de los empleados, garantizar buen clima laboral.

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de Profesional Administrativa y de Talento Humano, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador

DIMENSIONES				
Personal a Cargo	Directas	0		
	Indirectas	0		

MISION O PROPOSITO DE LOS CARGOS SUBORDINADOS

NA

	DESCRIPCION DE FINALIDADES							
Nro	Acción	Función	Resultado					
	Que hace?	Sobre qué?	Para qué?					
1.	definir y ejecutar	El proceso de nómina	Liquidación y pago de nómina y seguridad social					
2.	Participar	En el proceso de contratación	Con el fin de revisar y apoyar con información relevante para la toma de decisiones.					
3.	Participar	en el proceso administrativo	Con el fin de garantizar información relevante para la adquisición de bienes y servicios de la entidad.					
4.	Elaborar	Los informes requeridos a nivel de administrativo	Con el fin de garantizar información que facilite las actividades administrativas de la entidad.					



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

5.	Definición	Consulta de información	Para hacer el análisis de la información
		administrativa y de talento	que afecte al área
		humano	
6.	Análisis	Se realiza análisis de los	Para información del área de Desarrollo
		clientes internos y externos	Administrativo y poder formular a tiempo
			las necesidades y requerimientos de la
			entidad.
7	formulación	Propuesta de indicadores	para ser la base de la evaluación
			administrativa y de talento humano, que
			sirva de apoyo para toma de decisiones
8	Realizar	Los reportes de información a	Para cumplir con las obligaciones
		entes de control propias del	requeridas por entes externos y definir
		área, liquidación de nómina y	los presupuestos de los bienes y
		manejo de bienes inmuebles	servicios a adquirir o contratar para la
		de la entidad	EGAT
9	Relacionamiento	Comunicación y atención con	Para dar cumplimiento al objeto con el
		los clientes internos y externos	cual fue creada la entidad
		en pro de mejora del trabajo en	
		equipo y llevar el cumplimiento	
		de los objetivos de la entidad	
10	Identificación	Sobre todas las buenas	Para proponer mejoras en los procesos
		prácticas.	internos de la EGAT
11	Innovación	Búsqueda de nuevas mejoras,	Para establecer mejores prácticas e
		optimización de recursos.	impacto en el funcionamiento de la EGAT

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Recolectar, organizar, controlar y consolidar la información del área
- 2. Construir y actualizar permanentemente las bases de datos de los grupos de interés del área.
- 3. Realizar la planeación y ejecución de las necesidades de contratación en el proceso, así como la supervisión técnica y administrativa de los contratos requeridos en el área de gestión humana.
- 4. Gestionar de los Recursos Humanos, incluyendo: Selección, vinculación y retiro, planes de Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo y de conformidad con los procesos establecidos por la EGAT.
- 5. Gestionar de los recursos físicos de la Entidad: adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad; mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipos; gestión de inventarios.
- 6. Gestionar y realizar seguimiento de los servicios generales prestados por entidades externas para la Entidad.
- 7. Realizar la gestión de los recursos temas relacionados con: presupuesto, facturación, obligaciones adquiridas por la entidad, de conformidad con las normas aplicables, las decisiones de la Gerencia y los procedimientos establecidos por la Entidad.
- 8. Implementar procedimientos e instrumentos que mejoren la gestión de los procesos administrativos y del Talento Humano.



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

- 9. Desarrollar las actividades contempladas en el Manual de Procesos y Procedimientos de la EGAT asignadas en Proceso de Talento Humano al profesional de talento humano.
- 10. Desarrollar las actividades contempladas en el Manual de Procesos y Procedimientos de la EGAT asignadas al Profesional administrativo
- 11. Gestionar los recursos relacionados con el presupuesto a través del plan de compras, cumplimiento de las obligaciones adquiridas recibidas a través de cuentas de cobro o facturas de conformidad con las noemas aplicables y los procedimientos establecidos por la entidad.
- 12. Proporcionar a la Dirección de Desarrollo Administrativo la información que será remitida a la Gerencia para la toma de decisiones, realizando análisis sobre los aspectos propios del área administrativa

	REL	ACIONE	S DE TR	ABAJO	(Motivo	y Frecue	ncia exc	luir jefe	e y sub	ordina	dos)	
Internas				Con	Con todas las áreas transversales.							
Externa	ıs			Secr	etaría Di	strital de	Salud, a	aliados	y cont	ratistas	S	
Instituc	ionales			Com	ité prima	rio						
				Pl	ERFIL D	EL CAR	GO					
	CON	IOCIMIEI	NTOS BA	SICOS	ESENCI	ALES O	COMPE	TENC	IAS D	EL SA	BER	
Educac	ión Bási	ca Requ	erida	Pro	ofesiona	l en área	s Admin	istrativ	as y de	e Taler	nto Hun	nano
Posgra	do			N/A								
Estudio	s Comp	lementar	ios		anejo de							
				Ta	lento Hu	mano						
				Ma	anejo de	indicado	res					
				Inc	dicadores	s de gest	tión					
				Fir	Financiera							
				COMP	ETENCI	AS DEL	HACER					
				Tra	Trabajo en equipo							
					Comunicación asertiva							
Habilid	ades			Tra	Trabajo bajo presión							
					Herramientas ofimáticas							
				То	Total Mas de 2 años de experie				periencia			
				Es	Especifica mínima Mas de 6 meses							
Experie	encia				Sector Sector Público o privad				ado			
				Or	cionale						•	
				-	PRACIÓ		ARGO					
	SAI	3ER			PENSAR				ACTUAR TO			TOTAL
CONOCIMIEN	HABILIDADE	RELACIONES		MARCO DE	RESOLUCIÓ N DE			LIBERT	MAGNIT	IMPACT		
TO	S GENERALES	HUMANAS	PUNTOS	REFERENCI A	PROBLEMA S	%	PUNTOS	AD	UD	O	PUNTOS	411
E	II-	2	230	E	2+	29	66	Е	0	Р	115	• • •



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

IDENTIFICACION				
Área Funcional o departamento Financiero y Contable				
Nivel jerárquico	Profesional IV			
Denominación del Cargo	Profesional Financiera			
Cargo Superior Inmediato	Director Financiero y Contable			
Número de cargos	Uno (1)			

MISION O PROPOSITO DEL CARGO

Documentar y apoyar los diferentes procesos para el soporte financiero y económico de la contratación de bienes y servicios de acuerdo con la normatividad vigente aplicable y las políticas de la entidad para garantizar el cumplimiento de las condiciones financieras y minimizar el riesgo de la entidad. Así mismo participar activamente en los proyectos que la entidad realice para el cumplimiento de su misionalidad.

OBJETO: Se obliga a prestar sus servicios personales y su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones de profesional financiero, así como en las labores anexas y complementarias al mismo, igualmente el trabajador se obliga a cumplir las órdenes que le imparta el empleador.

DIMENSIONES				
Porconal a Cargo	Directas	0		
Personal a Cargo	Indirectas	0		
MISION O PROPOSITO DE LOS CARCOS SUROPRINADOS				

MISION O PROPOSITO DE LOS CARGOS SUBORDINADOS

NA

	INA				
	DI	ESCIPCION DE FINALIDAD	DES		
No.	Acción	Función	Resultado		
	Que hace?	Sobre qué?	Para qué?		
1.	ejecutar y evaluar	El proceso de contratación de bienes y servicios	Con el fin de garantizar que se cumplan los diferentes requerimientos financieros definidos		
2.	Participar, contribuir	en el proceso de contratación en las etapas de planeación, selección y ejecución			
3.	Participar	en proceso de contratación de OPS y de bienes y servicios del área administrativa y de TH	Con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contraídas por la EGAT		
4.	Elaborar	Los informes requeridos a nivel de inteligencia de negocios	Con el fin de garantizar información que facilite las actividades administrativas de la entidad.		
5.	Realizar	Los conceptos y dar respuesta a las	•		



CÓDIGO: PRTH-MN-05 FECHA: 18/10/2023

MANUAL DE FUNCIONES

VERSIÓN: 7

inquietudes de carácter jurídico				
DESCRIPCIÓN DE EUNICIONES ESENCIALES				

RIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Recopilar y analizar los datos financieros de los procesos precontractuales y contractuales en los que participe la entidad.
- 2. Realizar la gestión contractual de personas naturales y jurídicas para el apoyo de la gestión institucional independientemente de la cuantía v su naturaleza, con el fin de garantizar que éstos se ajusten al marco legal a los planes, programas y proyectos de la Entidad
- 3. Adelantar los procesos para la suscripción de contratos interadministrativos y convenios de adhesión a suscribir con las entidades requirentes de los servicios de la EGAT.
- 4. Apoyar en la elaboración de las minutas contractuales que hagan parte del desarrollo de competencias de la Entidad.
- 5. Atender las peticiones que, en relación con los procesos de celebración, ejecución de contratos formulen las diferentes dependencias y/o los particulares.
- 6. Adelantar la gestión para liquidar los contratos suscritos por la entidad, de acuerdo con lo establecido por la norma o en el contrato.
- 7. Llevar y mantener actualizado el sistema de información previsto para diligenciar, registrar y hacer seguimiento de todos los procesos que adelante la entidad.
- 8. Alimentar y mantener actualizada las bases de datos de la entidad, clasificando la información de los contratos y novedades.
- 9. Organizar los documentos de los contratos suscritos en virtud de sus funciones, para ser entregados a Gestión Documental cuando finalicen los procesos.
- 10. Apoyar la elaboración de los procesos para las diferentes modalidades de contratación que adelante la Entidad.
- 11. Apoyar el estudio y respuesta a las solicitudes de información, recursos y derechos de petición presentados a la Entidad.
- 12. Apoyar a la entidad en la elaboración de informes que soliciten los entes de control.
- Participar en representación de la entidad en reuniones, mesas de trabajo, comités y demás 13. cuando sea convocado o delegado.
- Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia. 14.

Cumplir con las demás fun	5. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño.					
RELACIONES DE TRABAJO (Motivo y Frecuencia excluir jefe y subordinados)						
Internas	Con todas las áreas para desarrollar todas las actividades que garanticen el desarrollo del proceso jurídico de la entidad, cada vez que se requiera.					
Externas	Con las entidades del RISS y empresas particulares, para definir					
	las condiciones y desarrollo de las diferentes oportunidades de					
	negocio y lograr contratos firmados.					
Institucionales	Comité de evaluación de proyectos, comité primario.					
	PERFIL DEL CARGO					
CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES O COMPETENCIAS DEL SABER						
Educación Básica Requerida	Profesional en Mercadeo, Administración, Finanzas, Ingeniería,					
	Negocios Internacionales. Contaduría o áreas a fines.					



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

Posgrado					Especialización Mercadeo, Gerencia de Proyectos, Inteligencia de							
				n	mercados, Finanzas, evaluación de proyectos, Contratación a							
Estud	dios C	omplen	nentarios	l N	1anejo de	Office						
				C	ontrataci	ón Esta	atal					
	COMPETENCIAS DEL HACER											
				Т	rabajo er	equipo)					
				C	comunica	ción as	ertiva					
Habil	idades	3			rabajo ba							
				F	Herramientas ofimáticas							
					Total Mas de 4 años							
Evno	riencia			E	Específica mínima			Mas de 2 años				
Lxpe	HEHICIC	ı		S	Sector			Sector Público o privado				
				C	Opcionales							
					VALOR	<u>ACIÓN</u>	DEL CA	ARGO				
SABER				PENSAR				ACTUAR			TOTAL	
CONOCI MIENTO	HABILID ADES GENER ALES	RELACIO NES HUMANA S	PUNTOS	MARCO DE REFEREN CIA	RESOLUCIÓ N DE PROBLEMA S	%	PUNTOS	LIBERTAD	MAGNITUD	IMPACTO	PUNTOS	466
F	I	2	264	Е	3-	33	87	Е	1	S	115	

	CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO				
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DE LA MODIFICACION			
Versión 2	14 de marzo de 2018	Se realiza la inclusión del perfil y funciones de la auxiliar administrativa y financiera.			
Versión 3	1 de julio de 2021	Se realiza actualización completa del Manual en el cual se incluyen los nuevos cargos aprobados mediante Junta Directiva producto del estudio de cargas, incluye los perfiles de la primera fase.			
Versión 4	24 mayo de 2022	Modificación del perfil de Gerencia aprobado mediante Junta Directiva sesión Extraordinaria Acta No 39.del 19 de mayo Actualización de perfiles de acuerdo con la calificación de cargas. Se incluyen funciones para la Dirección jurídica y profesional			
		jurídico, teniendo en cuenta la gradualidad de la			



CÓDIGO: PRTH-MN-05

FECHA: 18/10/2023

VERSIÓN: 7

MANUAL DE FUNCIONES

		incorporación del personal de planta aprobado por la Junta Directiva
		Actualización de perfiles de acuerdo con la calificación de cargas.
Versión 5	13 de septiembre de 2022	Se ajusta el perfil del Director Financiero y Contable en cuanto a la Educación, y se incluyen funciones para la Contador, teniendo en cuenta la gradualidad de la incorporación del personal de planta aprobado por la Junta Directiva.
		Actualización de perfiles de acuerdo con la calificación de cargas.
Versión 6	Versión 6 3 de mayo de 2023	Se incluyen funciones para la profesional Administrativa y de Talento Humano, teniendo en cuenta la gradualidad de la incorporación del personal de planta aprobado por la Junta Directiva
	19 do octubro do	Actualización de perfiles de acuerdo con la calificación de cargas.
Versión 7	18 de octubre de 2023	Se incluyen funciones para el profesional financiero, teniendo en cuenta la gradualidad de la incorporación del personal de planta aprobado por la Junta Directiva

Elaboró

And Yearn't Alfonso F.

Ana Yesmit Alfonso Fajardo Profesional Administrativa y de Talento Humano